



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1N	14/10/2022	LEGISLATIVO

CUENTAS 'ABANDONADAS'
Los diputados aprobaron una reforma para disponer de los recursos abandonados en las instituciones financieras y destinarlos a la Guardia Nacional. El Presidente planteó que ese dinero sin reclamar financie los programas sociales del Gobierno.